

DOSSIER TÉCNICO –CENTRO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES

NECESIDADES GENERALES

1.- Se pretende la construcción de UN EDIFICIO POLIVALENTE QUE ALBERGARA ESPECTÁCULOS DE TEATRO, MÚSICAS (TODO TIPO) Y DANZA, A LA VEZ QUE CONGRESOS Y EXPOSICIONES.

2.- DEBERÁ POSEER LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

A) SALA PRINCIPAL:

- GRANDES CONGRESOS
- ESPECTÁCULOS GRAN FORMATO

A.1) PATIO BUTACAS

- Diáfano, versátil y modulable. Plano inclinado.
- Deberá constar al menos de 1.500 localidades.
- Deberá reunir unas condiciones acústicas excelentes, de compatible reverberación para distintos actos, que permitan realizar todo tipo de actividades (congresos, ópera, ballet, T.V., moda, galas,...).
- Asimismo deberá contar con la posibilidad de reducir su aforo mediante mamparas, no solo por la opción de subdividirlo en salas, sino para hacerlo más acogedor cuando el número total de participantes no cubra el aforo en su totalidad.
- Las butacas deberán ser cómodas y confortables, convertibles en mesas y abatibles de forma que faciliten la movilidad, con conexiones para auriculares y micrófono.
- Deberá tener el equipamiento básico para una adecuada climatización. La iluminación será graduable y por zonas.
- Dispondrá de palcos de autoridades con sala anexa.
- Cabina de producción en el fondo de la sala y sobre su eje, para grabación de T.V, sonido e iluminación de grandes directos,... de al menos 5 de ancho x 3 de fondo: 15 m².

A.2) ESCENARIO Y MAQUINARIA.

A.2.1) SUPERFICIE ESCÉNICA:

- BOCA: 16 x 9
- FONDO: 16 metros
- ESPACIO ESCÉNICO ÚTIL: 256 m² sin contar la corbata.
- CORBATA: 2 Metros Fondo
- HOMBROS: 5 metros ancho x 8 metros de alto mínimo
- CHACENA: 4 metros fondo x 8 metros alto mínimo

A.2.2.) CERRAMIENTO ESCÉNICO

A.2.2.1) - EMBOCADURA

- Telón de boca con sistemas de cierre guillotina y americana.
- Bambalín
- Dos alcahuetas laterales de 3'5 de ancho x 9 de alto

A.2.2.2) CÁMARA NEGRA COMPUESTA POR:

- 14 patas en loneta 10 x 3 metros
- 7 bambalinas 22 x 3 metros
- 1 telón fondo en dos piezas de 12 x 10 metros

A.2.2.3.) CÁMARA TERCIOPELO GRANATE

- 6 patas terciopelo 10 x 3 m.
- 3 bambalinas terciopelo 22 x 3 m.
- 1 telón fondo en dos piezas de 12 x 10 m.

A.2.2.4.) CONCHA ACÚSTICA

- Sistema modular de cerramiento acústico para escenario, confeccionado en material ligero y fácil montaje, siendo la maniobra de éste motorizada.
- Este sistema desmontado posibilitará la total maniobra de la maquinaria escénica, dejando el escenario totalmente libre para la realización de otros eventos.
- Llevará incorporado el sistema de iluminación para orquestas.
- Sistema de entarimado modular para graderío de músicos. (Tarima 2 X 1 con patas regulables en altura). Aproximadamente 60 tarimas.

A.2.3.) CABINAS TÉCNICAS:

1. Cabina de iluminación: 12 m².
2. Cabina de sonido 12 m².
3. Cabina de proyección de cine 16 y 35 mm.: 16 m².
4. Once cabinas de traducción
5. Dos salas para cañones de seguimiento
6. Sala de dimmer, 40 m² capaz de albergar todo el sistema de regulación e iluminación.

A.2.4) FOSO DE ORQUESTA.

Ubicado en la embocadura del escenario deberá contar con una superficie de 90 m² aproximadamente. Dotado de un sistema hidráulico que lo lleve a cota de escenario y 2'5 m por debajo de éste donde se utilizará como foso de orquesta.

A.2.5) PEINE.

- Emplazado a 21 m. sobre el escenario y con unas dimensiones de 20 x 16 m.
- 46 cortes contrapesado 600 kg. cada unidad.

- 15 cortes manuales
- Dispondrá de al menos 10 puentes móviles con motores de cable de 10 mm para un peso de 750 kg. cada uno.
- 6 motores del tipo polipasto de cadena.
- Dos varas americanas.
- Montacargas elevador con acceso a todas las dependencias del peine.

A.2.6) CAMERINOS

- 10 camerinos de una a tres personas en los que al menos dos se prestará especial atención, y cuatro colectivos para grupos numerosos (25 personas cada uno).

Igualmente deberá tenerse en cuenta a dotación correspondiente, necesaria y adecuada atinente a los siguientes capítulos:

- ILUMINACIÓN
- AUDIOVISUALES.
- TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA. Para todo el edificio.
- INTERCOMUNICACIÓN

B) SALA MEDIA:

- CONGRESOS MEDIOS
- ESPECTÁCULOS FORMATO MEDIO
- OTROS

B.1) ESCENARIO Y MAQUINARIA

B.1.1) SUPERFICIE ESCÉNICA

BOCA: 12 x 6 m.
 FONDO: 10 m.
 CORBATA: 1'5 m.
 HOMBROS: 2 m.

B.1.2) CERRAMIENTO ESCÉNICO

- Cámara negra.

B.1.3) CABINAS

- 1 cabina de iluminación 10 m².
- 1 cabina de sonido 10 m².
- 1 cabina de proyección de cine 15 m².
- 4 cabinas de traducción simultánea.
- Sala de dimmer o emplazamiento para éstos, cerca del escenario.

B.1.4) PEINE

- No tendrá peine, en su defecto debería contar con una vara frontal y otra de contra escamoteables con sistema de elevación motorizado.
- Una pantalla enrollable.
- Trampilla superior para proyector de vídeo.

B.1.5) CAMERINOS

- 4 camerinos para 6 personas con aseos y ducha.

Igualmente deberá tenerse en cuenta a dotación correspondiente, necesaria y adecuada atinente a los siguientes capítulos:

- ILUMINACIÓN
- AUDIOVISUALES.
- TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA. Para todo el edificio.
- INTERCOMUNICACIÓN

B.2) PATIO BUTACAS

- Con un aforo de 500 personas aproximadamente, los equipamientos de éste serán similares a los de la sala principal, es decir, butacas cómodas y confortables, etc.

C) SALA DE CONGRESOS

UNA SALA PARA REUNIONES Y PEQUEÑOS CONGRESOS

- Una sala modular equipada con sistemas de grabación y reproducción y un sistema de megafonía para reuniones y conferencias.
- Capacidad global de 300 personas.

D) SALA DE EXPOSICIONES

Gran sala de exposiciones con un sistema modular de acotación de espacios, diferenciando zonas de exposiciones culturales y zonas de exposiciones comerciales.

- Gran espacio diáfano preferiblemente en zona de vestíbulo.
- Dispondrá de un sistema de iluminación de galería con puntos de luz intercambiables.
- Esta zona deberá tener buena comunicación con el exterior incluso permitirá la entrada de pequeños vehículos.

E) PUNTO DE INFORMACION TURISTICO Y TIENDA DE PRODUCTOS CULTURALES.

F) ENTRADA VESTÍBULO

- Será amplio, de manera que permita un flujo importante de visitantes y posibilite la distribución a diferentes zonas del palacio.
- Dispondrá de una zona de recogida de documentación y disponer de servicios básicos, tales como: información, megafonía, guardarropía, taquillas y las oficinas administrativas, secretarías, cabinas telefónicas, ambigú.
- Sería conveniente que fuese suficientemente amplio para que pudiera albergar la superficie comercial de un congreso o gran parte de ella.

G) ACCESOS

- Los accesos de público serán varios y permitirán la celebración simultánea de eventos.
- Asimismo todos los escenarios y salas tendrán comunicación con el exterior, si no directa, por amplios pasillos y grandes montacargas, a excepción del escenario Sala Principal, que deberá disponer de acceso de carga directo con un muelle capaz de permitir atracar vehículos de gran tonelaje (trailers).
- También sería conveniente la disposición de un acceso para personal técnico y artistas, directo a camerinos y vestuario de personal.

H) ALMACENES

- Dispondrá de almacenes-talleres de maquinaria, iluminación, congresos, exposiciones y auxiliares. Todos ellos comunicados con escenarios, salas y exterior por medio de grandes pasillos y montacargas en caso de cambios de nivel.

I) OTRAS DEPENDENCIAS

K.1) SALA DE PRENSA

- Deberá recibir sonido e imagen de todas las salas.
- Dispondrá de salidas telefónicas para medios.
- Constará de 6 cabinas de información con monitor de T.V., conexión de micrófono, teléfono y módem.
- Sala central para 30 personas con pantalla, conexiones de micrófono, T.V., cabina de proyección y traducción simultánea.

K.2) DIRECCIÓN Y OFICINAS DEL PALACIO.

K.3) SALA DE INSTALACIONES.

- La centralita y el centro de control deberán estar juntos para convertirse en el cerebro del edificio.

K.4) ZONA DE RESTAURACIÓN

- Cafeterías de público y personal
- Salones.
- Cocinas.
- Offices.

J) APARCAMIENTO:

Un aparcamiento en superficie con una capacidad mínima de 800 plazas.

K) PISTA DE SAN SEGUNDO:

Adecuación e integración de la Pista Hípica de San Segundo para otros usos adicionales al propio de desarrollo de los concursos hípicos.

METROS MÁXIMOS DE CONSTRUCCIÓN: 7000 M²

PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONTRATA: 2.223,74 €/m²

A EL IMPORTE ANTERIOR DEBEN SUMARSE LOS CORRESPONDIENTES COSTES DE URBANIZACIÓN.